

Estimad@s soci@s

Os reenvío la nota informativa sobre las reuniones que estamos manteniendo con el Ayuntamiento.

El pasado 4 de febrero 2011, 11,00 h. la junta directiva de la asociación mantuvimos una reunión con el delegado municipal de urbanismo y educación, A. Domínguez Tocino y de Pedanías Francisco Braza y otra ayer sólo con Tocino con el tema concreto de ponernos de acuerdo para la comisión de seguimiento (sentencia judicial)

En la primera se trataron los siguientes Puntos:

1. Ordenanzas legalización de viviendas AFO. El Delegado de urbanismo nos dijo que ese mismo día terminaba el plazo de exposición pública de esta Ordenanza y una vez que pasara por el Pleno entraría en vigor. Tras entregarnos un escrito explicativo sobre que los pro indivisos posteriores a la LOUA, dic. 2002, al menos de momento, no se podrían inscribir en el Registro, y asegurarnos que el Aytº aceptará las solicitudes de todas aquellas edificaciones que cumplan los requisitos que dice la ordenanza, que presenten la documentación que se exige y paguen las correspondientes tasas, se darán las licencias de ocupación y utilización. Acordamos a petición suya retirar un escrito-alegación que habíamos presentado, que en realidad era una pregunta sobre este tema de los pro indivisos.

Le recriminamos que el Aytº con esta Ordenanza lo que pretende es recaudar prácticamente igual que si estuviésemos en suelo urbano donde están preparadas las redes generales para enganchar los servicios de agua, saneamiento, electricidad, telefonía etc., por lo que los vecinos y propietarios no vamos a tener las mismas ventajas de acceso a los servicios públicos. Ese dinero que se recaude se debería reinvertir en Zahora. Aunque el y el Alcalde dicen que el Ayuntamiento se hará cargo de poner la red general, por otro lado, parece que quieren que esas mismas redes generales que se ponen con fondos públicos (véase el reciente caso de canalización hasta los apartamentos de Los Caños) la paguemos también los vecinos de Zahora y dice que la legalización y la dotación de servicios se hará con el Plan de urbanismo, que los servicios se pagarán con contribuciones especiales, todo bastante complejo y contradictorio porque además no podemos estar esperando otros cinco, diez o quince años para ello.

2. Inventario de viviendas. Le pedimos que saquen un Bando indicando que el Aytº está haciendo el inventario de las edificaciones sin licencias que hay en el municipio, que coloquen Carteles indicativos sobre la ordenanza legalización de viviendas y de la situación urbanística actual que no permite construir (desde hace más o menos un año los que construyen se exponen al “derribo express”, que en dos meses es el propio Ayuntamiento el que está obligado a demoler la construcción sin licencia con coste a cargo del propietario). En los mapas que nos entregaron con las viviendas numeradas no está la zona de La Cañada del Álamo y se le vuelve a pedir el mismo.

3. El Juzgado, como sabéis ha dado un plazo de un mes para que el Aytº cumpla varios puntos del Convenio entre ellos la Creación de la comisión de seguimiento de los compromisos del Convenio y para analizar las soluciones a los problemas de la falta de servicios y tráfico.

Se acordó mantener una reunión para el próximo miércoles 9 de feb a las 12,30 h. con la idea de formar dicha comisión.

Hoy hemos mantenido esa reunión pero no nos hemos puesto completamente de acuerdo en todos los puntos de composición y funcionamiento de la Comisión, por lo que tendremos otra reunión la semana próxima para intentar ponernos de acuerdo. La secretaria del Ayuntamiento levantó acta de la misma (está claro que tienen prisa para poder comunicar al juzgado que han iniciado la creación de la comisión y así dar cumplimiento a la sentencia).

4. Respecto al Proyecto de abastecimiento de agua (de momento no sabemos nada cierto del agua y menos de saneamiento, a pesar de varios escritos dirigidos a La Junta y Aytº solicitando información sobre los mismos). Nos mostró una hoja con un presupuesto de algo más de 81 mil euros para canalizar el agua desde frente de La Alfordía hasta el Colegio, aunque decía que estaba a falta del estudio topográfico. Dice que tiene que reunirse y espera que los propietarios de los campings y negocios de la carretera adelanten el dinero.

Le recordamos que esta es una infraestructura general, que además ya hace tiempo que debería estar hecha con fondos públicos (en su día se desvió el-este- trazado original para llevarlo más directamente hasta la entrada de los caños y Zona Hotelera, y que el ayuntamiento, con fondos públicos este año ha continuado con la canalización hasta los apartamentos, dando prioridad a estos por encima de la población de zahora, colegio público incluido, etc).

Vamos a ser un poco más exigente en este tema – por cierto hace tiempo que andamos recogiendo firmas para adjuntarlas a algún escrito de queja o denuncia de la situación que seguramente much@s de vosotr@s aún no habéis firmado, hemos recogido unas 1400 firmas pero la mayoría son de visitantes y gente que viene de fuera-

A través de un escrito vamos a exigirle al Alcalde la dotación de agua y saneamiento, la obligatoriedad que tiene el Ayuntamiento, advirtiéndole de interponer un recurso contencioso si no tenemos una respuesta convenientemente positiva. Este asunto y otras promesas incumplidas (señalización para mejorar el tráfico) creemos que son merecedores de una protesta mas rotunda, de algún tipo de movilización que se podría llevar a cabo este verano.

-Nada nuevo del Proyecto de la rotonda. Lo último que sabemos es que La Junta se reunió en diciembre con los propietarios afectados para informarles de la expropiación urgente.

En cuanto a la mejora de viarios públicos la asociación colaborará como todos los años con los vecinos en el arreglo de los caminos, le entregamos un presupuesto de arreglo del camino a la playa de Mangueta y un repaso al de la Yeguada, cantidad de 3.565,00 euros ya que habíamos acordado pagarlo entre el Aytº, los vecinos y los comerciantes, dice que está de acuerdo pero hay que esperar a pagar las nóminas de los empleados del Aytº de este mes y después... (¿)

Eso sí, est vez lo ha dicho claramente: Se compromete y lo acuerda con Braza **que antes de este verano el Ayuntamiento llevará a cabo el Plan de señalización y establecimiento de un sentido único para mejorar el tráfico interior y a la playa.** Por enésima vez toma nota de la publicación de un Bando para que los propietarios recorten los setos que obstaculizan el paso por los caminos públicos.

-En cuanto a la necesidad de un Consultorio atención sanitaria le insistimos, y se compromete a hablar con el Alcalde, que el Aytº presente una petición formal al Delegado Provincial de Salud adjuntando la documentación de peticiones realizadas anteriormente por la asociación.

-En relación con el Proyecto del nuevo colegio público, parece que tienen casi asegurado un una parcela contigua al colegio que serviría de pistas y recreo, etc. y la nueva construcción que llevaría a cabo en la parcela actual donde está el Cole.

- En el asunto del recorte del reparto domiciliario que correos hace tiempo pretende llevar a cabo en Zahora, pendiente de contestación del Ministerio de Fomento a las alegaciones presentadas por la Asociación, le pedimos que el Aytº se implique para que no se recorte este servicio.

Jose A. Marmol

Presidente de la Avv “Costa de la Luz”